

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CULMINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS CONVENIOS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS VECINAS EN MATERIA SANITARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0074]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 8L/4300-0074, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a culminación del desarrollo de los convenios con las Comunidades Autónomas vecinas en materia sanitaria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0074]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria, portavoz en la materia la pasada legislatura, mostró su apoyo a la firma de convenios con comunidades autónomas limítrofes en materia sanitaria; No obstante criticó la incapacidad, ineficacia y tardanza del Gobierno PSOE-PRC a la hora de tramitar los expedientes.

Desde que el Gobierno actual ha tomado posesión, se han anunciado distintas actuaciones para llevar a cabo convenios con Comunidades Autónomas limítrofes. El pasado 3 de febrero se anunciaron los contactos con la Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco para sellar un acuerdo de atención sanitaria de los pacientes cantabros en los centros sanitarios del País Vasco. Por otra parte, desde octubre del pasado año se está anunciando la firma de un convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla-León para optimizar los recursos del Hospital Tres Mares de Reinosa.

A día de hoy los ciudadanos de Cantabria no tenemos noticias de la tramitación o firma de ninguno de estos documentos; tampoco tenemos ninguna noticia de otros acuerdos de colaboración con Comunidades Autónomas para potenciar el papel asistencial de Cantabria.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a culminar el desarrollo de los Convenios con las Comunidades Autónomas vecinas en materia sanitaria y a potenciar la sanidad como uno de los ejes de desarrollo de Cantabria.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 3774

29 de mayo de 2012

Núm. 132

En Santander a 23 de mayo de 2012

Fdo.: D. Rafael de La Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."